

Medio	El Ciudadano
Fecha	20/07/2016
Mención	Estudiantes de la Alberto Hurtado entregan carta en el Mineduc por cierre irregular de semestre. Habla Gustavo Orellana, presidente FEUAH.



La Federación de Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado (FEUAH) entregó una carta en el Ministerio de Educación para solicitar la mediación de la ministra Adriana Delpiano en el proceso de diálogo con la dirección de la casa de estudios. Los estudiantes denuncian el cierre arbitrario del semestre, en medio de la paralización, y la calificación con nota mínima a los estudiantes que no se sometieron a las evaluaciones en período de movilización.

“Necesitamos una mediación y una investigación de parte del Mineduc, porque en estos momentos, son más de 1200 estudiantes los que se encuentran afectados por el cierre de semestre arbitrario que tuvo la dirección. En la práctica, está peligrando la continuidad de sus estudios, porque la mitad de ellos pelagra por causal académica y, por otra parte, está la causal de financiamiento, ya que se les coloca ‘en veremos’ sus becas internas y estatales”, manifestó Gustavo Orellana, presidente de la FEUAH.

El dirigente señaló que la universidad comenzó a arrendar inmuebles ajenos a sus instalaciones, para realizar los exámenes de cierre de semestre. También se realizaron pruebas en línea, pero no todos los estudiantes cedieron a la decisión de la casa de estudios. “Alrededor del 20 por ciento de los estudiantes de la universidad se mantuvieron firmes en el paro, por lo que fueron calificados con nota 1”, agregó Orellana.

En este minuto, las conversaciones se encuentran en punto muerto. El presidente de la FEUAH señaló que “el único diálogo que hemos tenido durante este mes y medio de movilización fue cuando nosotros quisimos deponer voluntariamente la toma, considerando que era el requisito que pedía la Universidad para sostener un diálogo con nosotros. Ellos nos otorgaron esa reunión, sin embargo, nos negaron cualquier otro tipo de diálogo después de ella. En esta reunión,

llevamos una propuesta de cierre de semestre, pero ellos se negaron a todos los puntos y después no tuvimos más acercamientos”.

Los estudiantes presentaron cinco puntos en su carta: la recalendarización del semestre, la eliminación de las notas puestas en el período de movilización, cancelación de los procesos de sumario durante la movilización, la no aplicación de causales de eliminación y establecer una mesa de negociación sobre el petitorio de los estudiantes.

Respecto a las expectativas que genera la entrega de la carta al Mineduc, Orellana comentó que “el conducto regular establece que, una vez entregada la carta, la universidad tiene diez días para contestar y, sobre la base a eso, esperamos una mediación directa del Mineduc. Sin embargo, tampoco tenemos todas nuestras fichas puestas ahí, la movilización va a seguir y la radicalización irá en aumento, en la medida en que no tengamos respuesta. De todas formas, esta movilización irá en ascenso, porque tenemos un petitorio que no ha sido respondido, por tanto exigimos un avance sobre ese punto”.

El Ciudadano